



## RESUMEN DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA celebrada el lunes 25 de octubre de 2021

El presente documento no constituye acta de la sesión ni certificación de acuerdos, sólo pretende informar a la Comunidad Universitaria sobre los asuntos tratados en el máximo órgano de gobierno. Con el fin de preservar la privacidad, se omite el nombre de los miembros del Consejo que intervinieron en los distintos puntos.

Resumen de la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de la Universidad de Murcia del 25 de octubre de 2021, que tiene lugar en el salón de actos de la Facultad de Bellas Artes, bajo la presidencia del SR. RECTOR.

Se inicia la sesión siendo las 9.30 horas, en el lugar indicado.

### 1. Informe del Sr. Rector.

El Sr. Rector felicita al profesor Pascual Lucas Saorín por su reelección como decano de la Facultad de Matemáticas. Asimismo, comunica que:

1. El profesor Ignacio Martín Lerma ha sido nombrado académico de la Real Academia Alfonso X el Sabio.
2. El profesor Antonio Juan García Fernández ha sido condecorado con la Orden del Mérito de la Guardia Civil.
3. La profesora Trinidad Herrero recibe el Hipócrates 2021 en la categoría de trayectoria y dedicación profesional.
4. La profesora Alfonsa García Ayala ingresa en la Academia de Ciencias de la Región de Murcia.
5. El profesor José Manuel López Nicolás recibe el Premio Prisma Especial del Jurado, otorgado por los Museos Científicos.
6. En el I Concurso de Intervención Artística ha resultado premiado el colectivo “Heba”, formado por Rocío Kunst -profesora asociada de la Facultad de Educación de la UMU- y el artista Cristóbal Barbero.
7. La Aneca verifica el nuevo grado bilingüe Media Studies de la Facultad de Comunicación y Documentación.
8. La Fundación ONCE otorga el Premio Solidario ONCE al proyecto ODS.
9. El Campus de Ciencias Sociosanitarias de Lorca recibe el premio Mayores Región de Murcia 2021.
10. Se le concedió a nuestra Facultad de Medicina el premio HIPÓCRATES 2020 por su contribución y apoyo a la Medicina.
11. La semana pasada se celebraron en Murcia las Jornadas de la Sectorial TIC de CRUE, siendo el secretario ejecutivo Pedro Miguel Ruiz.
12. Igualmente, se ha celebrado hace unos días la reunión de los Servicios de Información Universitaria de la CRUE.

A continuación, el Sr. Rector aborda el tema de las vacunaciones de la comunidad universitaria. Indica que se ha trabajado con Salud Pública para que las vacunaciones se realicen dentro del Campus tal y como se ha venido actuando con la vacuna contra la gripe. En este sentido, señala que las vacunaciones contra la covid19 y el meningococo se están realizando en el Campus Universitario. Además, comunica que el 90% de nuestro estudiantado se encuentra vacunado contra la covid19 lo que releva la gran concienciación de este colectivo. Felicita a la Sra. vicerrectora de Estudiantes y Servicios a la Comunidad Universitaria por el trabajo realizado.

El Sr. Rector informa que se ha articulado la devolución de la bonificación del 70% a estudiantes de segunda y sucesivas matrículas respecto a asignaturas de segundo cuatrimestre aprobadas en la convocatoria de enero y que, por tanto, no han recibido docencia. En este sentido, el Sr. gerente informa que se establecerá un procedimiento de oficio, de forma que una vez que todas las actas se encuentren cerradas, se iniciará la devolución sin necesidad de actuación por parte de quienes resulten beneficiados por esta medida.

Respecto a la negociación del Plan Plurianual, el Sr. Rector participa al Consejo de Gobierno de que ha sido convocada una primera reunión de trabajo para el 11 de noviembre. A este respecto, el Sr. gerente informa que en la web de Gerencia se encuentra disponible el documento “Situación económica y financiera de la UMU” en el que se contrastan los principales indicadores de nuestra Universidad con los datos de otras universidades públicas españolas, así como la evolución de las principales magnitudes económicas y financieras de la propia Universidad a lo largo de los últimos años.



Por último, anuncia la celebración del Claustro Universitario el próximo día 3 de noviembre a las 17.00 en el salón de actos de la Facultad de Economía y Empresa, en el que, entre otros asuntos, se presentará la Memoria del Curso 2020-2021 y el Plan de Actuaciones para 2021-2022.

A continuación, el Sr. Rector cede la palabra al Sr. vicerrector de Responsabilidad Social y Transparencia para que informe sobre las relaciones con los refugiados, a través de ONG´s, y la Universidad de Murcia. El Sr. vicerrector señala que hay 70 refugiados en la Región de Murcia gestionados por Cruz Roja y CEPAIM. A estas ONG´s se les pidió un diagnóstico sobre necesidades que pudieran requerir de la Universidad de Murcia. Como resultado el colectivo de refugiados requiere de ciertos servicios como tarjeta universitaria, que ya se le ha facilitado, y asistencia como oyentes a alguna de las clases impartidas. Además, se están atendiendo situaciones particulares. Se sigue en contacto con las ONG´s que gestionan la atención a los refugiados que van transmitiendo las necesidades a las que se dará el oportuno tratamiento.

Por último, cede la palabra a la Sra. vicerrectora de Estudiantes y Servicios a la Comunidad Universitaria quien señala que se está organizando la VIII edición del proyecto educativo IDIES para acercar la investigación a estudiantes de Bachillerato. Este curso se ha incrementado la oferta de la UMU, pasando de 40 en 2019-2020, a 43 en este curso, y aumentando también la proporción, ya que para este curso la oferta global ha bajado a 79, por lo que la UMU está presente en el 54% de los proyectos de investigación ofertados. Además, los proyectos han sido ofertados por áreas de 15 facultades de la UMU. La Sra. vicerrectora agradece a los investigadores que se han ofrecido para presentar y tutorizar estos trabajos y al Sr. coordinador de Secundaria.

## **2. Informe de los acuerdos adoptados en las sesiones de Comisiones Permanentes del Consejo de Gobierno de 6 de octubre de 2021 y de 13 de octubre de 2021.**

El Sr. secretario general informa de los acuerdos de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de 6 de octubre de 2021:

- Se aprueban propuestas de gastos plurianuales, tramitadas a través de Gerencia:

- Gasto plurianual convocatoria 1 investigador licenciado\_Proyecto 30509
- Gasto plurianual contrato investigador doctor, tiempo parcial\_Proyecto 32940
- Gasto plurianual convocatoria contrato 1 investigador doctor, tiempo completo \_Proyecto 35567
- Gasto plurianual prórroga contrato personal\_Proyecto 29857
- Gasto plurianual prórroga contrato personal\_Proyecto 32904
- Gasto plurianual prórroga contrato personal\_Proyecto 34310
- Gasto plurianual convocatoria contrato 1 titulado grado medio tiempo parcial\_Proyecto 15288
- Gasto plurianual convocatoria contrato personal\_Proyecto 29919
- Gasto plurianual convocatoria contrato de técnico especialista\_Proyecto 31748
- Gasto plurianual convocatoria contrato 1 técnico especialista de laboratorio\_Proyecto 35684
- Gasto plurianual prórroga contrato personal\_Proyecto 16559
- Gasto plurianual prórroga contrato personal\_Proyecto 31733
- Gasto plurianual prórroga contrato personal\_Proyecto 31733\_2
- Gasto plurianual prórroga contrato personal\_Proyecto 32245
- Gasto plurianual prórroga contrato personal\_Proyecto 34281
- Gasto plurianual prórroga contrato personal\_Proyecto 34281\_2
- Gasto plurianual prórroga contrato personal\_Proyecto 34484
- Gasto plurianual prórroga contrato personal\_Proyecto 15288\_2
- Gasto plurianual prórroga contrato personal\_Proyecto 33156
- Gasto plurianual prórroga contrato personal\_Proyecto 34765
- Gasto plurianual prórroga contrato personal\_Proyecto 32517
- Gasto plurianual prórroga contrato personal\_Proyecto 9563



- Gasto plurianual para reforma y adecuación de laboratorios en edificio LAIB\_Proyecto 35041
- Se aprueba la Memoria del Máster universitario en Enfermería en la Atención y Cuidados del Paciente Crítico, tramitado a través del vicerrectorado de Estudios.
- Se aprueba el acta de la sesión.

Así mismo, informa de los acuerdos de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de 13 de octubre de 2021:

- Se aprueba el Acuerdo de Agrupación para la ejecución del proyecto "Criterios para evaluar signos de dolor y estrés durante el sacrificio en la centolla, Maja brachydactyla (CriDECen)", tramitado a través del vicerrectorado de Investigación e Internacionalización.
- Se aprueba el acta de la sesión.

### **3. Aprobación, si procede, del Reglamento de la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Turismo.**

Se aprueba.

### **4. Informe y aprobación, si procede, de asuntos varios del vicerrectorado de Estudios:**

La Sra. vicerrectora de Estudios señala que el pasado 19 de octubre entró en vigor el nuevo RD 822/2021 que regula las enseñanzas universitarias. En la comisión de planificación del pasado 15 de octubre (y también en anteriores CPE) se explicó lo que supone para el desarrollo de normativas y actualización de procesos para los que disponemos de tres/cuatro años. Así mismo, se envió el 30 de septiembre un resumen a la comunidad universitaria con los aspectos más destacados del mismo.

La Sra. vicerrectora de Estudios expone los siguientes apartados:

#### **4.1. Modificación de la oferta de enseñanzas para el curso 2021-2022.**

La Sra. vicerrectora de Estudios solicita aprobación del Consejo de Gobierno para aumentar el cupo en las asignaturas optativas del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos de 80 a 85 plazas.

Se aprueba.

#### **4.2. Adenda a convenio de cotutela de tesis doctoral.**

Se aprueba.

#### **4.3. Modalidades de Estudios Propios que se acogen al catálogo de precios públicos aprobados por la Comisión de Planificación de Enseñanzas.**

Se aprueba.

#### **4.4. Modalidades de Estudios Propios que no se acogen al catálogo de precios públicos aprobados por la Comisión de Planificación de Enseñanzas y propuesta de precios públicos.**

Se aprueba.

### **5. Informe y aprobación, si procede, de asuntos varios de Gerencia:**

El Sr. gerente presenta los siguientes apartados:

#### **5.1. Transferencias de crédito y propuestas de transferencias de crédito.**



- Transferencias de crédito:

- Expte. 2188/2021
- Expte. 2189/2021
- Expte. 2194/2021
- Expte. 2207/2021
- Expte. 2318/2021
- Expte. 2361/2021
- Expte. 2362/2021
- Expte. 2387/2021
- Expte. 2459/2021
- Expte. 2465/2021
- Expte. 2466/2021
- Expte. 2509/2021
- Expte. 2515/2021
- Expte. 2523/2021
- Expte. 2524/2021
- Expte. 2525/2021
- Expte. 2533/2021

- Propuestas de Transferencias de Crédito

- Expte. 2291/2021
- Expte. 2314/2021
- Expte. 2338/2021
- Expte. 2382/2021
- Expte. 2392/2021
- Expte. 2411/2021
- Expte. 2422/2021
- Expte. 2512/2021
- Expte. 2560/2021.

**5.2. Gastos plurianuales y propuestas de gastos plurianuales.**

- Gasto plurianual:

- Evaluación de la actividad investigadora del profesorado contratado permanente, proyecto 18785.

- Propuestas de gastos plurianuales:

- Gasto plurianual prórroga contrato personal\_Proyecto 15453(2)
- Gasto plurianual prórroga contrato personal\_Proyecto 28813
- Gasto plurianual prórroga contrato personal\_Proyecto 30144
- Gasto plurianual prórroga contrato personal\_Proyecto 30334
- Gasto plurianual prórroga contrato personal\_Proyecto 30509
- Gasto plurianual prórroga contrato personal\_Proyecto 30509(2)
- Gasto plurianual prórroga contrato personal\_Proyecto 31615
- Gasto plurianual prórroga contrato personal\_Proyecto 31615(2)
- Gasto plurianual prórroga contrato personal\_Proyecto 31615(3)
- Gasto plurianual prórroga contrato personal\_Proyecto 31823
- Gasto plurianual prórroga contrato personal\_Proyecto 31823(2)
- Gasto plurianual prórroga contrato personal\_Proyecto 31823(3)
- Gasto plurianual prórroga contrato personal\_Proyecto 32417
- Gasto plurianual prórroga contrato personal\_Proyecto 32417(2)
- Gasto plurianual prórroga contrato personal\_Proyecto 32727
- Gasto plurianual prórroga contrato personal\_Proyecto 32904



- Gasto plurianual prórroga contrato personal\_Proyecto 34197(2)
- Gasto plurianual prórroga contrato personal\_Proyecto 34222
- Gasto plurianual prórroga contrato personal\_Proyecto 34455
- Gasto plurianual prórroga contrato personal\_Proyecto 34455(2)
- Gasto plurianual prórroga contrato personal\_Proyecto 34483
- Gasto plurianual prórroga contrato personal\_Proyecto 35391
- Gasto plurianual prórroga contrato personal\_Proyecto 35626
- Gasto plurianual prórroga contrato personal\_Proyecto 35626(2)
- Gasto plurianual reajuste anualidades\_Proyecto 10571
- Gasto plurianual prórroga contrato personal\_Proyecto 34738
- Gasto plurianual prórroga contrato personal\_Proyecto 15246
- Gasto plurianual prórroga contrato personal\_Proyecto 35703
- Gasto plurianual prórroga contrato personal\_Proyecto 14678
- Gasto plurianual prórroga contrato personal\_Proyecto 15287
- Gasto plurianual contrato personal\_Proyecto 30193
- Gasto plurianual prórroga contrato personal\_Proyecto 35319
- Gasto plurianual contrato personal\_Proyecto 36149
- Gasto plurianual prórroga contrato personal\_Proyecto 15246(2)
- Gasto plurianual prórroga contrato personal\_Proyecto 17426
- Gasto plurianual prórroga contrato personal\_Proyecto 31898
- Gasto plurianual prórroga contrato personal\_Proyecto 31898(2)
- Gasto plurianual Arrendamiento con opción a compra y mantenimiento de sistema de Producción Digital color y B/N\_Proyecto 18149 y Proyecto 18153

### **5.3. Informe de modificaciones presupuestarias del segundo trimestre de 2021.**

Se informa.

### **6. Informe y aprobación, si procede, de asuntos varios del vicerrectorado de Transferencia y Divulgación Científica:**

Tras el informe, el Sr. vicerrector agradece a la profesora Pilar de la Rúa, directora de la OTRI, a la Jefa de Área Carmen Lledó y a la técnico Delfina Roca su implicación en los proyectos del vicerrectorado.

El Sr. vicerrector de Transferencia y Divulgación Científica expone los siguientes apartados:

#### **6.1 Constitución de la Empresa de Base Tecnológica DISCOVER-IN S.L.**

Se aprueba.

#### **6.2. Adhesión de la UMU al proyecto Innovatia 8.3.**

Se aprueba.

### **7. Informe y aprobación, si procede, de asuntos varios del vicerrectorado de Investigación e Internacionalización:**

La Sra. vicerrectora de Investigación e Internacionalización expone los siguientes apartados:

#### **7.1. Informe de la firma del acuerdo de agrupación para la realización del proyecto "Mejora de la productividad y bienestar animal mediante el uso de un anestésico natural nanoencapsulado en las operaciones de manejo en acuicultura (NANOANESTAQUA).**

Se informa.

#### **7.2. Adhesión de la Universidad de Murcia a ALTE (Association of Language Testers in Europe/Asociación Europea de Examinadores de Lenguas).**

Se aprueba.



## 8. Informe y aprobación, si procede, de asuntos varios del vicerrectorado de Empleo, Emprendimiento y Sociedad:

La Sra. vicerrectora de Empleo, Emprendimiento y Sociedad expone los siguientes apartados:

### 8.1. Acuerdos de colaboración tramitados a través del Servicio de Relaciones Institucionales.

- Convenio de colaboración entre la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, a través de la Consejería de Educación y Cultura, y la Universidad de Murcia, para el desarrollo e implementación de un proyecto de mentorización para alumnado de educación secundaria con altas capacidades intelectuales.
  - Convenio de colaboración entre (AYUNTAMIENTOS DE MAZARRÓN, CARTAGENA, SAN PEDRO DEL PINATAR, LOS ALCÁZARES, ÁGUILAS Y SAN JAVIER, CIUDADES AUTÓNOMAS DE CEUTA Y MELILLA, Y CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE DE LA CARM) y la Universidad de Murcia, para la ejecución del proyecto Plan Integral de Cualificación Profesional de Zonas Zec Mar Menor, Murcia, Andalucía, Ceuta y Melilla.
  - Encomienda de gestión formalizada por Convenio entre el Organismo Autónomo Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación y la Universidad de Murcia, para la evaluación de la actividad investigadora de personal docente e investigador contratado.
  - Convenio de colaboración para el curso 2021-2022 entre Fundación Carolina y Universidad de Murcia en el marco del Máster Universitario en Inclusión-Exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y Prácticas de la Universidad de Murcia.
- Se aprueban.

Se da conocimiento al Consejo de Gobierno:

- De la RENOVACIÓN del convenio de colaboración entre la Fundación Caja de Ahorros de Murcia y la Universidad de Murcia, en la realización de la Edición 2021 del Informe Global Entrepreneurship Monitor de la Región de Murcia.
- De la RENOVACIÓN del Convenio regulador de las actividades de la Universidad Internacional del Mar en la Sede de Yecla. Edición del año 2021.
- De la PRÓRROGA del convenio de colaboración entre la empresa Productos Sur, S.A. (PROSUR) y la Universidad de Murcia, para la creación de la “Cátedra PROSUR de Biotecnología de Alimentos”.

### 8.2. Creación de cátedras.

- Convenio de colaboración entre Nueva Galimplant, S.L.U. y la Universidad de Murcia, para la creación de la “Cátedra de Cirugía e Implantología Bucal Experimental GALIMPLANT” de la Universidad de Murcia.
  - Convenio de colaboración entre ODINS SOLUTIONS S.L. y la Universidad de Murcia, para la creación de la “Cátedra ODINS en Infraestructuras Inteligentes y Ciberseguridad Aplicadas a las Tecnologías Disruptivas en Internet I2CRITIC”.
- Se aprueban.

## 9. Informe de asuntos varios del vicerrectorado de Estrategia y Universidad Digital.

El Sr. vicerrector de Estrategia y Universidad Digital informa de la celebración los días 20, 21 y 22 de octubre de las 43ª Jornadas de la Sectorial TIC de CRUE en Murcia, señalando que ha sido un gran éxito tanto por la organización como por los contenidos tratados. En ese sentido, aprovecha para agradecer a todo el comité organizador de ÁTICA por el fantástico trabajo realizado.

Además, informa que, dentro de estas jornadas, una de las sesiones clave fue la celebración del tercer Workshop de proyectos UniDigital, en el que se estuvo trabajando en la definición de proyectos colaborativos que permitan un mejor aprovechamiento de los fondos UniDigital asignados a las distintas universidades. Como ejemplo destaca que, en base a la situación actual de participación de la UMU, esto permite un gran retorno de la inversión ya que en la parte de proyectos colaborativos nuestra inversión de algo más de 1 millón de euros nos permitiría obtener al final del 2023 una serie de servicios y aplicaciones TIC valoradas en unos 9,5 millones de euros.



## 10. Informe y aprobación, si procede, de asuntos varios del vicerrectorado de Profesorado:

El Sr. vicerrector de Profesorado expone los siguientes apartados:

### 10.1. Normativa para sustituciones de profesores vinculados y profesores asociados clínicos en servicios asistenciales.

Se aprueba.

### 10.2. Plazas de la tercera tanda de la oferta de empleo público de 2020 del personal docente e investigador de la Universidad de Murcia.

Se aprueba.

### 10.3. Plazas de Profesor/a Ayudante Doctor por renuncia de profesorado a tiempo completo.

Se aprueba.

### 10.4. Segunda Resolución de la convocatoria de transformación de plazas de profesorado contratado a tiempo completo para el curso 2021/2022.

Se aprueba.

### 10.5. Convocatoria extraordinaria de transformación de plazas de profesorado contratado a tiempo completo para el curso 2021/2022.

Se aprueba.

### 10.6. Plazas, sustituciones y bajas de profesorado para el curso 2021/2022.

Se aprueba.

### 10.7. Comisiones de plazas de profesorado.

Se aprueba.

### 10.7.1. Comisiones evaluadoras de concursos de acceso para plazas de los cuerpos docentes universitarios.

Se aprueba.

### 10.7.2. Comisiones de plazas de profesorado contratado.

Se aprueba.

### 10.8. Solicitudes de permisos de personal docente.

Se aprueba.

## 11. Aprobación, si procede, de cuestiones de trámite:

- Composición de la Comisión de Reclamaciones de Docentium, tramitada a través del vicerrectorado de Calidad, Cultura y Comunicación.

Se aprueba.

## 12. Ruegos y preguntas.

El Sr. representante del grupo C agradece la adopción de la medida de bonificación del 70% comentada por el Sr. Rector. Asimismo, agradece tanto la gestión realizada para la vacunación del alumnado como el informe elaborado por el Sr. defensor del universitario sobre salud mental.

Informa sobre el ciclo de conferencias por el XXV aniversario del CEUM y sobre la delicada situación del transporte universitario hacia áreas como Cartagena y Lorca, así como la aglomeración en horas punta del tranvía.



Por último, reclama mecanismos más ágiles de contratación de profesorado con objeto de agilizar las sustituciones de profesorado.

Sobre la situación del transporte, la Sra. vicerrectora de Planificación de las Infraestructuras indica que se mantuvo una reunión con la Sra. directora general de Movilidad y Litoral y que había prevista una reunión con el Sr. consejero de Fomento e Infraestructuras que fue desconvocada y se pospuso para el mes de noviembre.

El Sr. representante del grupo C manifiesta su preocupación por el aparcamiento en el Campus de Ciencias de la Salud previendo un colapso cuando se trasladen todas las titulaciones sanitarias. La Sra. vicerrectora de Planificación de las Infraestructuras le indica que se van a abrir puertas que agilizará el movimiento de la circulación y se está estudiando nuevos espacios para ampliar las plazas disponibles.

La Sra. representante del grupo C advierte de que las tasas académicas de los estudios de doctorado son superiores a la media española y ruega que se contemple la posibilidad de que los estudiantes a tiempo parcial abonen la mitad de la matrícula.

Por último, señala la necesidad de agilización del trámite de depósito de tesis. Sobre esta cuestión, la Sra. vicerrectora de Estudios se compromete a dotar de un sistema más ágil lo antes posible.

La Sra. representante del grupo C se suma a la felicitación por el informe de salud mental y ruega que sea tenido en cuenta de cara a dotar al SEPA del personal necesario de manera que se cubran las necesidades del estudiantado. El Sr. Rector contesta que tiene planificada una reunión con el Sr. defensor del universitario en el que se abordará la problemática de la salud mental.

El Sr. representante del grupo C pregunta acerca de las salas de estudios diurnas y nocturnas y ruega que se habiliten espacios para calentar comida. La Sra. vicerrectora de Planificación de las Infraestructuras contesta que esos espacios estarán disponibles la semana que viene y, respecto a las salas de estudio, se irán ampliando con medidas de control de aforo.

La Sra. Decana de la Facultad de Enfermería agradece a la Sra. vicerrectora de Planificación de las Infraestructuras la atención y rápida solución de problemas del aulario de Ciencias de la Salud. Ruega que haya mayor agilidad en la sustitución de profesores de Ciencias de la Salud. Finalmente, pregunta si hay fecha prevista para la celebración de la Comisión Mixta SMS-UMU. Sobre esta cuestión, el Sr. Rector le indica que no hay fecha planificada para la reunión de la Comisión.

El Sr. representante de la Junta del PDI traslada el malestar por la limitación del número de plazas ofertadas en el máster de profesorado. Sobre esta cuestión, la Sra. decana de la Facultad de Educación indica que no se puede ampliar la oferta por la dificultad de atender las prácticas de estos estudiantes.

La Sra. Representante de directores/as de departamento y de Institutos Universitarios de Investigación pregunta por una donación de libros del Ayuntamiento de Castellón a Institutos de Secundaria que ha sido paralizada. En este sentido se encuentran libros de temática LGTBI y uno de los libros es una traducción hecha por una profesora de esta universidad. El Sr. Rector se ofrece para ayudar a la profesora si requiere de asistencia jurídica.

El Sr. defensor del universitario agradece las felicitaciones que se le han hecho llegar sobre la elaboración del informe de salud mental e, igualmente, agradece la respuesta del Sr. Rector y Sra. vicerrectora de Estudiantes y Servicios a la Comunidad Universitaria para iniciar acciones en este tema.

## **12. Aprobación, si procede, del acta de la sesión.**

Habiendo sido incorporadas las observaciones de los miembros del Consejo de Gobierno, se aprobó el acta.

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 11.30 horas, se levantó la sesión.